

## ACTA DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

**Acta de la Sesión nº 940 (28/2020) de la Mesa Central de Contratación de la "Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P." y de "Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P."**

<p><u>Presidente</u> D. Juan González Blasco</p> <p><u>Miembros de la Mesa</u> d. Diego Abaitua Rodriguez (Abogado del Estado) D. Juan José Ulloa Santamaria</p> <p><u>Secretaria de la Mesa</u> Dña. M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría</p>	<p>Sesión nº: Reunión 940 (28/2020)</p> <p>Fecha: 31 de julio de 2020</p> <p>Hora de inicio: 10:15 horas</p> <p>Lugar: Telemáticamente</p> <p>En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa Central de Contratación, con asistencia telemática de las personas que al margen se relacionan, de conformidad con lo establecido en la FDC.01 "Función de Compras: Aspectos generales de la contratación a realizar por el GRUPO TRAGSA".</p>
--	--

### ORDEN DEL DÍA

#### EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA ( NO S.A.R.A)

1. Análisis del informe de valoración de los Sobres C "Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor", del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa en las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0068891.

#### EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO S.A.R.A)

1. Análisis del informe de valoración de los Sobres C "Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor", del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa en las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0068891

Comienza el análisis del único punto incluido en el orden del día, toma la palabra Dña. M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría, Secretaria de la Mesa de Contratación, quien informa a los Miembros de la Mesa en relación con el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa en las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0068891

El día 6 de julio de 2020 a las 14:00h finalizó el plazo de presentación de ofertas en el procedimiento de licitación, habiéndose recibido en plazo cinco ofertas, presentadas por las empresas AULA ABIERTA GESTIÓN EDUCATIVA, S.L., CENTRO DE IDIOMAS ANGLO ORBE, S.L., POWELL

LANGUAGE SERVICES, S.L., AULA INTERCULTURAL, S.L. y FYNE CENTRO DE IDIOMAS, S.L.

El 17 de julio de 2020, en la sesión nº 939 (27/2020) la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acordó **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa de las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0068891 a las siguientes empresas y en los LOTES que se detallan a continuación

- **AULA ABIERTA GESTIÓN EDUCATIVA, S.L. en los lotes 1 y 3.**
- **POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L. en los lotes 1 y 3.**
- **AULA INTERCULTURAL, S.L. en los Lotes 1, 2 y 3**
- **FYNE CENTRO DE IDIOMAS, S.L. en los lotes 1 y 3.**

Asimismo, la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acordó **NO ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa de las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0068891 a la empresa **CENTRO DE IDIOMAS ANGLO ORBE, S.L**

En consecuencia, celebrado en dicha sesión el acto público de apertura, la Mesa Central de Contratación acordó dar traslado de los sobres C presentados por las empresas admitidas a licitación a la Subdirección de Selección, Formación y Desarrollo del Grupo TRAGSA a efectos de que, con carácter previo a la apertura de los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática (sobre B), se procediera por la citada Subdirección a realizar la valoración de los Criterios de evaluación cuya valoración depende de un juicio de valor que se contienen en el Sobre C, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado procedimiento de licitación, emitiendo el correspondiente informe.

Con fecha 24 de julio de 2020, la Subdirección de Selección, Formación y Desarrollo del Grupo TRAGSA, emitió el citado informe de valoración de la Memoria presentada por las empresas licitadoras, del que se desprende a modo de resumen que las empresas admitidas y valoradas obtienen la siguiente puntuación por lotes:

### **“VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se han evaluado las diferentes ofertas para cada uno de los lotes resultando que las empresas “FYNE FORMACIÓN” y “POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L.”, han incluido en sus memorias datos que permiten conocer la puntuación que podrían obtener en uno de los criterios objetivos, por lo que no se han valorado sus ofertas y **se propone a la Mesa de Contratación la exclusión del proceso de licitación.**

Ambas empresas indican expresa y literalmente en su memoria técnica lo siguiente:

- **FYNE FORMACIÓN** (página 3 de su memoria):

“  *Test de nivel (Inglés o Francés) on line. Duración en torno a 20 minutos. Recepción inmediata de resultados)*

*Entrevista oral: 10 minutos de interacción con el participante.”*

- **POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L.** (página 9 de su memoria):

“... e) Realizamos una prueba tipo test de 50 preguntas y una conversación individual por teléfono para formar grupos lo más homogéneos posible. Los resultados se darán EN 72 horas y siempre, como es lógico, antes de formar los grupos.....”

Siendo el plazo de entrega de los resultados de las pruebas de nivel un criterio objetivo de valoración, se considera que incumplen lo estipulado en la cláusula 6.2 del PCAP lo que justifica la propuesta de exclusión de ambas empresas.

A continuación, se indica la valoración de las ofertas de las empresas “AULA ABIERTA” Y AULA INTERCULTURAL” según el lote al que han presentado oferta:

**LOTE 1. CLASES INDIVIDUALES DE INGLÉS Y FRANCÉS PARA DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DEL GRUPO TRAGSA EN OFICINAS DE LA SEDE DEL GRUPO TRAGSA EN MADRID**

<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>		
<b>EMPRESA</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>AULA ABIERTA</b>	Enfoque comunicativo, integrador, donde el profesor hace de mediador, fomenta el aprendizaje significativo, contextual donde el alumno aprende a comunicarse dentro de un contexto.  Las actividades son variadas enfocadas a distintos aspectos del lenguaje, con especial atención a los role playing y ejercicios de simulación en distintas situaciones que sitúan al alumno como centro de su propio aprendizaje, Plantean un modelo de donde el alumno “aprende a aprender”	19
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	Propuesta basada en un análisis inicial del GAP de necesidades, con un enfoque comunicativo de las clases donde se poner el énfasis a la acción de hablar y escuchar. El profesor es un facilitador No se han descrito de manera detallada las actividades, aunque se mencionan, entre otras, el uso de role playing.	7

<b>MATERIAL DIDÁCTICO</b>		
<b>EMPRESA</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>AULA ABIERTA</b>	Presentan una oferta con muy buena calidad de materiales, tanto propios como estándar, con el respaldo de la editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, de reconocido prestigio. Ofertan clases y contenidos enfocados a la preparación de distintos certificados oficiales (UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE)	16

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL MENDEZ FIRMADO DIGITALMENTE POR MARIA ISABEL MENDEZ  
 ECHIVARRIA IDENTIFICADOR: 30646967L Fecha: 31-08-2020 15:24:46  
 Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. MP / TRAGSA / A28476208  
 Firmado digitalmente por JUAN GONZALEZ BLASCO FIRMADO DIGITALMENTE POR JUAN GONZALEZ BLASCO  
 IDENTIFICADOR: 05379005H Fecha: 31-08-2020 16:44:30  
 Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. MP / TRAGSA / A28476208  
 Firmado digitalmente por JUAN JOSE ULLOA FIRMADO DIGITALMENTE POR JUAN JOSE ULLOA  
 (R:A28476208) IDENTIFICADOR: 50053893M Fecha: 01-09-2020 16:03:51  
 Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. MP / A28476208

<b>AULA INTERCULTURAL</b>	Presentan materiales propios y adaptados, pero de manera bastante desordenada. Los materiales propios para dinámicas específicas son interesantes, con un guion estructurado de dinámicas y guía para el profesor.	12
---------------------------	--	----

<b>INFORME FINAL INDIVIDUAL</b>		
EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA ABIERTA</b>	El informe de progreso es claro y contiene suficientes elementos de análisis, está desglosado de manera muy detallada por los distintos aspectos del lenguaje. Devuelve el nivel alcanzado según el marco europeo. No informa del tiempo de envío de la prueba de nivel.	3
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	El informe de progreso se presenta inserto como imagen dentro del propio documento con un tamaño que no permite determinar los elementos que mide. Sí que informa del tiempo de envío (48 horas)	2

**LOTE 2. CLASES GRUPALES DE INGLÉS Y FRANCÉS DE TEMÁTICA GENERAL IMPARTIDAS EN MADRID CAPITAL PARA PERSONAL DEL GRUPO TRAGSA.**

<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>		
EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	Propuesta basada en un análisis inicial del GAP de necesidades, con un enfoque comunicativo de las clases donde se poner el énfasis a la acción de hablar y escuchar. El profesor es un facilitador No se han descrito de manera detallada las actividades, aunque se mencionan, entre otras, el uso de role playing.	7

<b>MATERIAL DIDÁCTICO</b>		
EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	Presentan materiales propios y adaptados, pero de manera bastante desordenada. Los materiales propios para dinámicas específicas son interesantes, con un guion estructurado de dinámicas y guía para el profesor.	12

<b>INFORME FINAL INDIVIDUAL</b>
---------------------------------

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL MENDEZ ECHIVARRIA  
 Identificador: 30646967L Fecha: 31-08-2020 15:24:46  
 Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP / TRAGSA / A28476208  
 Firmado digitalmente por JUAN GONZALEZ BLASCO  
 Identificador: 05379005H Fecha: 31-08-2020 16:44:30  
 Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP / TRAGSA / A28476208  
 Firmado digitalmente por JUAN JOSE ULLOA (R: A28476208)  
 Identificador: 50053893M Fecha: 01-09-2020 16:03:51  
 Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP / A28476208

EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	El informe de progreso se presenta inserto como imagen dentro del propio documento con un tamaño que no permite determinar los elementos que mide. Sí que informa del tiempo de envío (48 horas)	2

**LOTE 3: CLASES GRUPALES DE INGLÉS Y FRANCÉS DE TEMÁTICA ESPECÍFICA IMPARTIDAS EN MADRID CAPITAL PARA PERSONAL DEL GRUPO TRAGSA.**

PROGRAMA FORMATIVO		
EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA ABIERTA</b>	Enfoque comunicativo, integrador, donde el profesor hace de mediador, fomenta el aprendizaje significativo, contextual donde el alumno aprende a comunicarse dentro de un contexto. Las actividades son variadas enfocadas a distintos aspectos del lenguaje, con especial atención a los role playing y ejercicios de simulación en distintas situaciones que sitúan al alumno como centro de su propio aprendizaje, Plantean un modelo de donde el alumno “aprende a aprender”	19
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	Propuesta basada en un análisis inicial del GAP de necesidades, con un enfoque comunicativo de las clases donde se poner el énfasis a la acción de hablar y escuchar. El profesor es un facilitador No se han descrito de manera detallada las actividades, aunque se mencionan, entre otras, el uso de role playing.	7

MATERIAL DIDÁCTICO		
EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA ABIERTA</b>	Presentan una oferta con muy buena calidad de materiales, tanto propios como estándar, con el respaldo de la editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, de reconocido prestigio. Ofertan clases y contenidos enfocados a la preparación de distintos certificados oficiales (UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE)	16
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	Presentan materiales propios y adaptados, pero de manera bastante desordenada. Los materiales propios para dinámicas específicas son interesantes, con un guion estructurado de dinámicas y guía para el profesor.	12

INFORME FINAL INDIVIDUAL		
EMPRESA	VALORACIÓN	PUNTOS
<b>AULA ABIERTA</b>	El informe de progreso es claro y contiene suficientes elementos de análisis, está desglosado de manera muy detallada por los distintos aspectos del lenguaje. Devuelve el nivel alcanzado según el marco europeo. No informa del tiempo de envío de la prueba de nivel.	3
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	El informe de progreso se presenta inserto como imagen dentro del propio documento con un tamaño que no permite determinar los elementos que mide. Sí que informa del tiempo de envío (48 horas)	2

En el siguiente cuadro se resumen las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en cada uno de los lotes a los que han presentado oferta.

	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
<b>AULA ABIERTA</b>	<b>38</b>	--	<b>38</b>
<b>AULA INTERCULTURAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
<b>FYNE FORMACIÓN</b>	<b>EXCLUIDO</b>	--	<b>EXCLUIDO</b>
<b>POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L</b>	<b>EXCLUIDO</b>	--	<b>EXCLUIDO</b>

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO PRIMERO:-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar el informe de valoración de los Sobres C "Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor", del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa en las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0068891 emitido con fecha 24 de julio de 2020 por la Subdirección de Selección, Formación y Desarrollo del Grupo TRAGSA.

Asimismo, la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda proponer al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) la **EXCLUSIÓN** de las ofertas presentadas por las empresas **FYNE FORMACIÓN y POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L** en los **Lotes 1 y 3** del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de impartición de los cursos de idiomas presenciales para el personal del Grupo Tragsa de las oficinas de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0068891, por los motivos que se detallan a continuación:

## **FYNE FORMACIÓN**

La empresa **FYNE FORMACIÓN** incluye expresa y literalmente en su Memoria Técnica, presentada en su Sobre C correspondiente a los Criterios sometidos a juicio de valor no evaluables mediante fórmulas lo siguiente: (**página 3 de su memoria**):

- “  *Test de nivel (Inglés o Francés) on line. Duración en torno a 20 minutos. Recepción inmediata de resultados*  
 *Entrevista oral: 10 minutos de interacción con el participante.*”

Sin embargo, siendo el plazo de entrega de los resultados de las pruebas de nivel criterios de adjudicación a incluir y a valorar en el Sobre B *Criterios evaluables de forma automática* se considera que incumplen lo estipulado en la cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la licitación, el cual establece literalmente lo siguiente:

***Quedarán asimismo excluidos de la licitación los licitadores cuyas ofertas incluyan, en este sobre “C”, cualquier dato que permita conocer la valoración de los criterios objetivos (evaluables mediante fórmulas).***

Por tanto, de conformidad con lo regulado en el citado Pliego, la incorporación al sobre C de criterios sujetos a un juicio de valor de cualquier dato que permita conocer la valoración de cualquiera de los criterios que deben incluirse en el Sobre B (evaluables mediante fórmulas) conlleva obligatoriamente la exclusión de la oferta presentada por los licitadores.

## **POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L.**

La empresa **POWELL LANGUAGE SERVICES, S.L.** incluye expresa y literalmente en su Memoria Técnica, presentada en su Sobre C correspondiente a los Criterios sometidos a juicio de valor no evaluables mediante fórmulas lo siguiente: (**página 9 de su memoria**):

“... e) *Realizamos una prueba tipo test de 50 preguntas y una conversación individual por teléfono para formar grupos lo más homogéneos posible. Los resultados se darán EN 72 horas y siempre, como es lógico, antes de formar los grupos.....*”

Sin embargo, siendo el plazo de entrega de los resultados de las pruebas de nivel criterios de adjudicación a incluir y a valorar en el Sobre B *Criterios evaluables de forma automática* se considera que incumplen lo estipulado en la cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la licitación, el cual establece literalmente lo siguiente:

***Quedarán asimismo excluidos de la licitación los licitadores cuyas ofertas incluyan, en este sobre “C”, cualquier dato que permita conocer la valoración de los criterios objetivos (evaluables mediante fórmulas).***

Por tanto de conformidad, con lo regulado en el citado Pliego, la incorporación al sobre C de criterios sujetos a un juicio de valor de cualquier dato que permita conocer la valoración de cualquiera de los criterios que deben incluirse en el Sobre B (evaluables mediante fórmulas) conlleva obligatoriamente la exclusión de la oferta presentada por los licitadores.



Y no habiendo más asuntos, se cierra la presente sesión, en Madrid, a las once horas y treinta minutos del día 31 de julio de 2020

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Juan González Blasco

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría

LOS MIEMBROS DE LA MESA

D. Diego Abaitua Rodríguez  
(Abogado del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaria